

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA YUCAS ORIENTALES Y SERVICIOS AMBIENTALES Y COMUNITARIOS SERVIYUCAS S.A.

La compañía YUCAS ORIENTALES Y SERVICIOS AMBIENTALES Y COMUNITARIOS SERVIYUCAS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.II.002650 de 16 de Julio de 2008.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, ARTESANALES, CÁRNICOS Y EMBUTIDOS; DOS) BRINDAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS: INTERNET, INFORMÁTICOS, COPIADORA, SERVICIOS MÉDICOS COMUNITARIOS...

Quito, 16 de Julio de 2008

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000017

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DELGADO Y DELGADO INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA..

La compañía DELGADO Y DELGADO INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.II.002138 de 17 de Junio de 2008.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCION, PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE OBRAS ARQUITECTONICAS Y CIVILES

Quito, 17 de Junio de 2008

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

JUZGADO UNDECIMO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL

Julio No. 093120080300

Guayaquil, 21 de Mayo del 2008, a las 11:34:44 AM.

EXTRACTO DE CITACION

A LLUJA DE LOS ANGELES TERAN MONCAYO
EL PRAGO SAMER. Que por sorteo de ley ha tocado conocer a esta Judicatura el juicio de divorcio No. 0300-C-2008, seguido por el conyuge Carlos Dario Cruz D'HOWITT contra la conyuge Lilia de los Angeles Teran Moncayo, cuyo intento es el siguiente:
ACTOR: CARLOS DARIO CRUZ D'HOWITT
DEMANDADA: LLUJA DE LOS ANGELES TERAN MONCAYO.
OBJETO DE LA DEMANDA: Esta determinada en el libelo inicial, esto es, que en sentencia declare disuelto el vínculo matrimonial que lo une con su conyuge, fundamentado en la norma legal constante en el Art. 110 numeral 11° del Código Civil.

AUTO INICIAL: Se aceptó la demanda al trámite, disponiéndose se cite a la demandada Lilia de los Angeles Teran Moncayo y por cuanto el actor manifiesta bajo juramento que le es imposible determinar la residencia de la demandada, se dispuso sea citado por la prensa en la forma determinada en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el Art. Inciso dos del Art. 119 del Código Civil, en uno de los veinte días: El Universo, Expreso y/o Extra.
JUEZ DE LA CAUSA: Ab. Pedro Inarste Suárez, Juez Decimocmo de lo Civil de Guayaquil, encargado del Juzgado Undécimo de lo Civil de Guayaquil.
Lo que CITO a usted para los fines de ley advirtiéndole de la obligación de comparecer a juicio y señalar casillero judicial para futuras notificaciones, dentro de los veinte días posteriores a la tercera y última publicación del presente aviso. Caso contrario será tendida o considerada en rebeldía.

Guayaquil, 21 de Mayo del 2008

Luis M. Serrano Pérez
SECRETARIO
Juzgado Decimo Primero
de lo Civil de Guayaquil



Si quiere realizar un arreglo de flores secas y no sabe cómo secarlas, siga estos consejos para lograrlo. El resultado es espectacular. Primero, tome una caja de cartón y coloque allí, a partes iguales, aserrín y arena fina; segundo ponga encima las flores y tápelas; por último coloque la caja en un lugar seco y abrigado por 10 días. Al cabo de este tiempo las flores estarán bien secas. /Margarita Ruiz